

vas acciones, cuando debería decir mediante la emisión de 127.036 nuevas acciones.

Madrid, 22 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Heliodoro Alcaraz García de la Barrera.—13.537.

## CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

*Convocatoria de la LXXXIII Asamblea general ordinaria*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 31.2, apartado a) de los vigentes Estatutos de la entidad, y conforme al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su sesión de 21 de marzo de 2001, se convoca a todas y cada una de nuestras instituciones a la LXXXIII Asamblea general ordinaria de esta Confederación, que tendrá lugar en Madrid, en la sede social de la entidad, calle Alcalá, 27, a las doce horas del día 18 de abril de 2001, en primera convocatoria, y a las doce horas treinta minutos del mismo día en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día que a continuación se inserta:

### Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución de la Asamblea.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Informe del Director general.

Cuarto.—Informes de la comisión de control:

Sobre la gestión económico-financiera.

Sobre la censura de cuentas del ejercicio de 2000.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la aplicación de los resultados a los fines propios de la Confederación, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2000 y rendición de cuentas del ejercicio anterior.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, de la liquidación del presupuesto de obra benéfico-social correspondiente al ejercicio de 2000 y del presupuesto de mantenimiento de la OBS para el ejercicio de 2001.

Séptimo.—Ratificación y nombramiento, en su caso, de vocales titulares y suplentes del Consejo de Administración.

Octavo.—Nombramiento de dos vocales titulares y dos suplentes de la Comisión de Control, por el grupo de directores generales.

Noveno.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Asamblea.

Décimo.—Estudio de los temas propuestos por el Consejo de Administración.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de marzo de 2001.—El Presidente.—13.442.

## CONSTRUCCIONES DAMOZA, S. A. L.

La Junta general universal y extraordinaria de socios acordó por unanimidad, en Junta de 23 de noviembre de 2000, la transformación de «Construcciones Damoza, S. A. L.», en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose una reducción de capital de 45.075,91 euros (7.500.000 pesetas), mediante la condonación de dividendos pasivos a los socios, fijando un capital de 15.025 euros. Se informa a los acreedores su derecho de oposición en el plazo de un mes desde la publicación.

Palma, 14 de marzo de 2000.—El órgano de administración.—12.179.

## CONSTRUCCIONES MECÁNICAS CABALLÉ, S. A.

En la Junta general extraordinaria, celebrada el 21 de diciembre de 2000, se acordó, entre otras cosas, el reducir el capital social en la suma de 1.100 euros, con la finalidad de redondear el capital social, como consecuencia de la reconversión a euros, con cargo a reservas libres, mediante la reducción del valor nominal de las acciones. Como consecuencia de ello, la modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Badalona, 12 de marzo de 2001.—El Administrador, Rafael Caballé Gasans.—12.656.

## CORPORACIÓN PATRICIO ECHEVERRÍA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social el próximo día 27 de abril de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la distribución del resultado.

Aprobación de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de «Corporación Patricio Echeverría, Sociedad Anónima», y sociedades filiales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Aprobación de la fusión de la sociedad mediante la absorción de «Inverfamla, Sociedad Anónima», «Jamargor, Sociedad Limitada», «Inverbona, Sociedad Anónima», «Albali, Sociedad Anónima», «Tenelaya, Sociedad Anónima», «Irieche, Sociedad Anónima», «Alitana, Sociedad Anónima», «Villaecheve, Sociedad Anónima», «Teferra, Sociedad Limitada», «Ferreche, Sociedad Anónima», «Ezcurreche, Sociedad Anónima», «Seriستم, Sociedad Anónima», «Lan Invest, Sociedad Anónima», «Joa-lepe, Sociedad Anónima», «Euro Boralisma, Sociedad Limitada», «Marteche, Sociedad Anónima», «Echezata, Sociedad Anónima», «Inésusa, Sociedad Anónima», «Ropisa, Sociedad Anónima», «Mancapital, Sociedad Anónima», «Invelisa, Sociedad Anónima», y «P. D. 48, Sociedad Anónima», de conformidad con el proyecto de fusión aprobado por los respectivos órganos de administración en el que se establecen las correspondientes ecuaciones de canje para cada sociedad absorbida, y el momento en el cual las operaciones de las sociedades absorbidas se considerarán realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente. No se prevé otorgar ningún derecho especial ni conceder ventajas a los Administradores ni a expertos independientes.

Quinto.—Reducción del capital social y subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Redenominación en euros del capital social.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a su aprobación (cuentas anuales, informe de gestión, informes de auditoría de la sociedad y grupo consolidado). Asimismo los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta (reducción de capital) y del informe sobre la misma,

y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Se hace constar, asimismo, el derecho que corresponde a todos los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, de examinar en el domicilio social los documentos indicados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los mismos.

Legazpi, 21 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.418.

## CORTINOVA, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general ordinaria de accionistas, de fecha 30 de junio de 2000, acordó reducir el capital social en 84.000.000 pesetas, mediante la amortización de 8.400 acciones números 5.601 a 14.000, ambos inclusive, que la sociedad mantenía en autocartera, y que fueron adquiridas a título gratuito.

Sabadell, 15 de marzo de 2001.—El Administrador.—12.995.

## COSMÉTICA GENERAL, S. A.

A solicitud del accionista de «Procoluide, Sociedad Anónima», por haber extraviado algunos de los resguardos provisionales emitidos a su nombre en representación de las acciones de la sociedad números 167.201 a 247.168, ambos inclusive, se hace público que se va a proceder a la emisión de uno o varios nuevos resguardos provisionales representativos de las referidas acciones en sustitución de los antiguos, previa, en su caso, la anulación de los inicialmente emitidos.

La referida emisión, anulación y sustitución de resguardos provisionales tendrá lugar, en el domicilio social, sito en El Prat de Llobregat, polígono industrial «Manso Mateu», calle L'Om, 9 al 15, una vez transcurrido el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio sin que nadie se hubiere opuesto o, en su caso, hecho constar la reserva de su mejor derecho sobre todas o alguna de las referidas acciones.

Transcurrido dicho plazo, los resguardos extraviados serán declarados nulos, procediéndose a entregar los nuevos a «Procoluide, Sociedad Anónima».

Barcelona, 22 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.480.

## COSMÉTICA GENERAL, S. A.

Como sucesora universal, por absorción, de la sociedad «Euprat, Sociedad Anónima», y a solicitud de nuestros accionistas (antiguos accionistas de dicha sociedad absorbida) las entidades «Alta Belleza, Sociedad Anónima» y «Mystis Participations, Sociedad Anónima» por haber extraviado algunos de los resguardos provisionales que «Euprat, Sociedad Anónima» tenía emitidos a su respectivo nombre en representación de las acciones de la serie C números 1 a 12.600 de las que eran titulares, se hace público que se va a proceder a la emisión de nuevos resguardos provisionales representativos de las referidas acciones, en sustitución de los antiguos y previa, en su caso, la anulación de los inicialmente emitidos.

La referida emisión, anulación y sustitución de resguardos provisionales representativos de las referidas acciones de «Euprat, Sociedad Anónima» tendrá lugar, en el domicilio social, sito en El Prat de Llobregat, polígono industrial «Manso Mateu», calle L'Om, 9 al 15, una vez transcurrido el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio sin que nadie se hubiere opuesto o, en su caso, hecho constar la reserva de su mejor derecho sobre todas o alguna de las referidas acciones.

Transcurrido dicho plazo, los resguardos extraviados serán declarados nulos procediéndose a la

entrega de los nuevos a favor de «Alta Belleza, Sociedad Anónima» y «Mystis Participations, Sociedad Anónima».

Barcelona, 22 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.482.

## CREDITS AND PARTNERS ESPAÑOLA, S. A.

### Nota aclaratoria

En el anuncio de convocatoria a Junta general extraordinaria convocada para el día 4 y 5 de mayo de 2001 en primera y segunda convocatoria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 50, de fecha 12 de marzo de 2001 y en las páginas 6091 y 6092, en todos los lugares en donde se nombra a la compañía mercantil «Sagang, Sociedad Limitada», debe decir «Sagang, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.

Barcelona, 19 de marzo de 2001.—El Administrador, Jaime Pérez Costa.—12.980.

## CUERO MÓVIL (Antes «CUERO MÓVIL, S. A. L.»)

La Junta general extraordinaria de la sociedad «Cuero Móvil, S. A. L.», celebrada con carácter universal el día 20 de diciembre de 1999, en el domicilio social por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo: Reducción del capital social por condonación de dividendos pasivos y la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Ubrique, 31 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.829.

## CUPIDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Cupido, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en el domicilio social, sito en el Puerto de la Cruz, en la calle Cupido, número 17, el día 7 de mayo de 2001 a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 8 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ceses y nombramientos.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Puerto de la Cruz, 20 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.714.

## DILA, S. A.

### Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de abril, a las nueve horas,

en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales de la sociedad, del ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio social.

Tercero.—Ratificación de la aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, del ejercicio de 1999 y de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio social.

Cuarto.—Ratificación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social de 1995 en cuanto a la dotación a la reserva de inversión en Canarias por importe de 33.500.000 pesetas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas en cuanto al derecho de información.

Arrecife, 19 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—12.987.

## DIPESA GESTIÓN, S. A.

Por acuerdo del Administrador, facultado especialmente por la Junta de accionistas en fecha 30 de diciembre de 1999, se amplía el capital social de la compañía en 600.885,32 euros (o aquella cifra menor que resulte efectivamente suscrita) mediante la emisión de hasta 1.754 acciones nominativas de 342,58 euros cada una de ellas, numeradas correlativamente del 11.123 al 12.876 ambos inclusive, de iguales características que el resto de las anteriormente existentes de la compañía, que deberán ser desembolsadas en un 100 por 100 en el momento de la suscripción por aportación dineraria.

Correspondiendo el derecho de preferente suscripción sobre las nuevas acciones a los actuales accionistas, se declara abierto el plazo del mes a que se refiere el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para la efectividad de la suscripción deberá notificarse a la compañía la intención de suscribir, acreditando que se ha efectuado el desembolso, remitiendo a la sociedad el dinero ingresándolo en la cuenta corriente de la compañía en el «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», cuenta corriente número 0030 2015 06 0000098271.

Si algún accionista no ejercitara su derecho se prorrateará las acciones que le correspondan entre los otros que hayan manifestado su interés.

Se admite la suscripción incompleta para el caso de que no se suscribiera la totalidad del capital que en principio se amplía.

Barcelona, 12 de marzo de 2001.—El Administrador solidario, Francisco García-Munté López.—13.185.

## EBIN, S. A.

### Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, el próximo día 20 de abril de 2001, a las doce treinta horas para tratar de los asuntos que a continuación se expresan:

### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la distribución del resultado o devolución de la prima de emisión.

Cuarto.—Adquisición de acciones propias conforme al artículo 75 de la LSA para su canje por acciones de otras sociedades.

Quinto.—Nombramiento o renovación de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Séptimo.—Facultar al Consejo de Administración para acordar en una o varias veces el aumento de capital hasta la cifra de 3.000.000 de euros en la oportunidad y cuantía que el órgano de Administración decida.

Octavo.—Varios, ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta, o verbalmente, durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 19 de marzo de 2001.—El Secretario.—12.971.

## ECOPRODUCTOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de «Ecoproductos, Sociedad Anónima», calle Bravo Murillo, 45, 5.º B, el día 18 de abril de 2001 a las doce horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para elevar e inscribir los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 19 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Muñoz Fernández.—12.768.

## ELORZ, S. A.

La Junta general se reunirá, en Pamplona, Monasterio de Oliva, 7, 2.º B, el 8 de mayo de 2001, a las doce horas y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Renovación de Administradores.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta, y a recibir, inmediata y gratuitamente, un ejemplar de los que soliciten.

Pamplona, 12 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Martínez Sánchez-Moraleda.—12.702.

## E.S.C. COMUNICACIÓN EISEN SAN MARTÍN CAMIÑA, S. A. L.

Sociedad domiciliada en Madrid, calle María Francisca, 10, con NIF A-81590408, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 11.712, folio 76, hoja M-183889, constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid don José Luis Figuerola el día 26 de noviembre de 1996, bajo el número 2.935 de orden de su protocolo, ha acordado la cesión global de sus activos y pasivos a favor de «Scholz & Friends Madrid, Sociedad Anónima» (sociedad unipersonal), con domicilio en Madrid, calle María Francisca, 10, con NIF A-81262164, constituida por